

Guayaquil, Febrero 22 de 1996

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CAN - VER CIA. LTDA."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

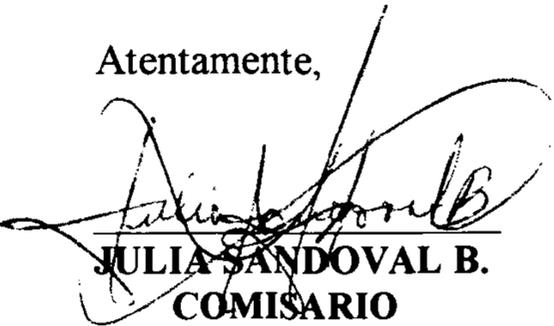
Srta. Com. **JULIA SANDOVAL B.**, en mi calidad de comisario de la compañía "**CAN-VER CIA. LTDA.**" dando cumplimiento a expresas, disposiciones legales y estatutarias, pongo a conocimiento y resolución de la Junta General de socios que deberá aprobar los Balances y Cuentas correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1995, el siguiente informe:

El señor **MARCOS VERNAZA BURGOS**, en su calidad de Gerente General de la compañía con la debida anticipación me ha entregado el Balance General y sus anexos del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1995, así como su respectivo informe.

He procedido a la revisión de dichos balances, así como de las cuentas, anexos, recibos, comprobantes, etc. y los he encontrado en orden y conforme.

Por los motivos expuestos, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa que se me ha exhibido y encuadrado dentro de lo que la Ley y los principios generales de contabilidad indican, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,


JULIA SANDOVAL B.
COMISARIO

28 JUN. 1996

